



MIC DTA

(Manifiesto Internacional de Carga Declaración de Transito Aduanero)

Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay

Que es el MIC DTA?



Documento emitido por el transportista que ampara el régimen aduanero especial bajo el cual las mercancías sujetas a control aduanero son transportadas en una unidad de transporte de un recinto aduanero a otro en una misma operación, en el curso de la cual se cruzan una o varias fronteras.



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay

Histórico



- Surgió con el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) en 1990 lo que permitió la implementación de soluciones para la facilitación del transporte terrestre.
- En Brasil fue internalizado por la IN DpRF nº 56 de 23 de Agosto de 1991 para los países integrantes del MERCOSUR.



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay



- Fue extendido a los demás países del CONESUR por la IN SRF nº 60 de 8 de Noviembre de 1996.
- En 2004, por la Resolución GMC nº 17/04 fue aprobada la informatización del MIC DTA así como el método de control global de las operaciones de Transito Aduanero Internacional.



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay

A.T.I.T. - Aspectos Aduaneros

Definiciones



- Operación de Transito Aduanero Internacional (TAI): el transporte de mercancías desde la jurisdicción de una aduana de partida hasta la jurisdicción de una aduana de destino ubicada en otro país.
- Declaración de Tránsito Aduanero Internacional (DTA): la manifestación de la mercancía ante la Aduana por el transportador.



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay

Cuáles fueron las ventajas?



- Se constituyó como única documentación para todos los controles aduaneros.
- Se instituyó como tornaguía.
- Reglamentó las informaciones que definen las importaciones y exportaciones en el transporte internacional terrestre de cargas.
- Facilitó la fiscalización en los pasos fronterizos
- Crio alternativas para las modalidades del TAI



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay



- Definió las responsabilidades del transportador ante las autoridades aduaneras.
- Dispensó la necesidad de presentar garantías formales para cubrir los gravámenes de las mercancías bajo el régimen de tránsito aduanero internacional.
- Hoy es la base de informaciones para el SINTIA (Sistema Integrado de Transito Internacional Aduanero)



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay



- Incrementa la **integración aduanera dentro del MERCOSUR** y demás países con los cuales sean establecidos acuerdos para el uso de ese control electrónico
- Con base en el concepto de “*single window*”, de forma que la entrada de datos sea efectuada una única vez durante toda la operación.



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay

ABTI

Principais ações



- Operador Econômico
- Portal Único "*Single Windows*"
- Simplificação de Processos
- Agilização em Fronteiras
- Reconhecimento do TRIC como Exportador de Serviços
- Programa PROEX



Asamblea General Extraordinaria
5 de Julio de 2013
Montevideo - Uruguay



Dr. José Carlos Becker

Presidente

presidente@abti.org.br

Associação Brasileira de Transportadores Internacionais

Rua Bento Martins, 2350

Uruguaiana – RS – Brasil

+ 55 (55) 3413-2828

www.abti.org.br



Asamblea General Extraordinaria

5 de Julio de 2013

Montevideo - Uruguay